SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA

Organismo Público Descentralizado CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS





E 70570



MARTHA AURELIA OJEDA GARCIA CON MATRÍCULA 18IB092676 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN OEGM030729MOCJRRA5

Acreditó totalmente el 18 de junio de 2021, los estudios correspondientes al Bachillerato General en el Plantel 092 "SAN MIGUEL SOLA DE VEGA", Clave 20ETH0092W

Conforme al plan de estudios vigente, en la modalidad escolarizada.

UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR	CALIF
PRIMER SEMESTRE	
MATEMÁTICAS I	6
QUÍMICA I	7
ÉTICA Y VALORES I	8
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	6
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	7
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I (INGLÉS)	6
INFORMÁTICA I	7
SEGUNDO SEMESTRE	
MATEMÁTICAS II	7
QUÍMICA II	6
ÉTICA Y VALORES II	8
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	7
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	7
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II (INGLÉS)	6
INFORMÁTICA II	8
TERCER SEMESTRE	
MATEMÁTICAS III	6
FÍSICA I	7
BIOLOGÍA I	6
LITERATURA I	7
HISTORIA DE MÉXICO I	6
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III (INGLÉS)	6
CFT: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	7

UNIDADES DE APRENDIZAJE CURRICULAR	CALIF
CUARTO SEMESTRE	
MATEMÁTICAS IV	6
FÍSICA II	8
BIOLOGÍA II	6
LITERATURA II	8
HISTORIA DE MÉXICO II	9
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV (INGLES)	7
CFT: PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	8
QUINTO SEMESTRE	
GEOGRAFÍA	9
ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	9
CÁLCULO INTEGRAL	8
TEMAS SELECTOS DE CIENCIAS DE LA SALUD I	7
ADMINISTRACIÓN I	8
LÓGICA	8
CFT: PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL	7
SEXTO SEMESTRE	
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
FILOSOFÍA	7
HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA	8
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	7
TEMAS SELECTOS DE CIENCIAS DE LA SALUD II	7
ADMINISTRACIÓN II	7
ESTÉTICA	7
CFT: PROYECTOS DE INVERSIÓN	7
PROMEDIO	7.0

CFT: Componente de Formación para el Trabajo: Proyectos para el Desarrollo Local con el uso de la Informática, empleando aplicaciones específicas para el Diseño Gráfico, Interactivo, Gestión de Base de Datos y Diseño Web.

Este certificado ampara cuarenta y tres unidades de aprendizaje curricular, en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 477 que creó este Instituto, en su artículo 2º, fracción XI. Se expide el presente certificado en VILLA SOLA DE VEGA, SOLA DE VEGA, OAXACA, a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Los estudios que ampara este certificado, tienen validez en toda la República Mexicana de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60

de la Ley General de Educación

RENE CERVANTES CHAVEZ
Director del Plantel

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ALEJANDRO AROCHE TARASCO Director General

NOTAS:

- 1.- ESTE CERTIFICADO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA BORRADURAS O ENMENDADURAS.
- 2.- ESTE CERTIFICADO SOLO ES VÁLIDO SI CONTIENE LAS FIRMAS AUTORIZADAS.
- 3.- LA FOTOGRAFÍA DEL ALUMNO DEBE ESTAR CANCELADA.
- 4.- ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN.



ILDEFONSO YETZEYAL GOMEZ·VARGAS
Departamento de Registro y Control Escolar

MARTHA AURELIA OJEDA GARCIA Nombre y firma del estudiante



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA

Departamento de Registro y Control Escolar

FOLIO No. E 70570

A FOJAS 90 DEL LIBRO 23

REGISTRÓ Ana

FECHA DE ELABORACIÓN: 09-Julio-2021

